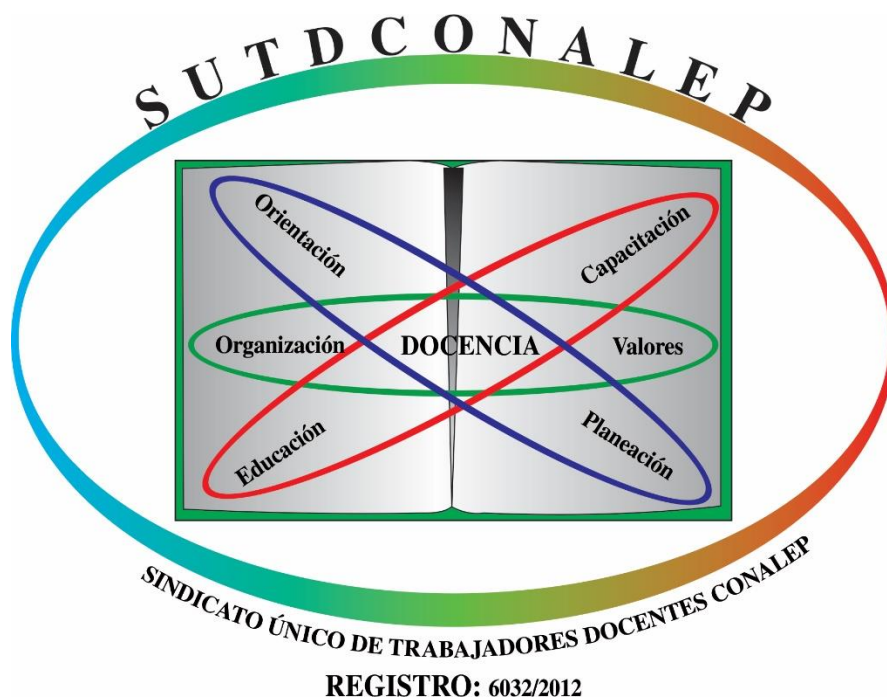




SECRETARÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO (SEG)

INFORME FEBRERO – JUNIO 2022

Titular: Rocío Carmona León

Julio 2022

ÍNDICE.

PREÁMBULO	3
OBLIGACIONES ESTATUTARIAS	4
DESARROLLO	6 -19
CONCLUSIONES	20

PREÁMBULO.

Es importante reconocer el papel de las mujeres en el campo laboral, durante los últimos años la mujer ocupa un papel muy importante, sobre todo en el sector educativo, donde casi está totalmente posicionada la mujer de la educación.

De ahí la importancia de que en los sindicatos exista una secretaría que se dedique a velar por el bienestar de ellas y a su vez adquiera el compromiso para luchar contra la violencia de género, acoso laboral, acoso sexual y hostigamiento laboral. Además de verificar que existan las mismas oportunidades de trabajo, tanto para hombres como mujeres.

Por lo tanto, el sindicato único de trabajadores docentes Conalep (SUTDCONALEP) no puede quedar al margen de esta lucha, dentro de sus estatutos en el artículo 42 está la Secretaría de Equidad y Género, para dar acompañamiento a las docentes y los docentes del Conalep, velando que las políticas establecidas permitan la igualdad de género y la igualdad de oportunidades. Además de promover la sana convivencia entre los compañeros, así como el compromiso de buscar instituciones que permitan canalizar a las compañeras, las alcaldías han dado eventos sobre las mujeres donde las compañeras han participado de alguna manera.

Se ha logrado tener presencia en el senado y en palacio legislativo en los eventos que se realizan, así como en la aprobación de propuestas por la campaña de trabajo digno.

Es así como en el periodo de febrero a junio se realizaron las siguientes actividades, como parte de la Secretaría de Equidad y Género.

OBLIGACIONES ESTATUTARIAS.

Para que la Secretaría de Equidad y Género lleve a cabo sus funciones, debe cumplir sus siguientes funciones.

- ✓ Diseñar y evaluar la aplicación de políticas de no discriminación de oportunidades e igualdad de derechos, considerando los Convenios Internacionales firmados por el Gobierno de México y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Promover la participación de las mujeres en todas las instancias de representación Sindical.
- ✓ Elaborar programas de formación Político-Sindical que permitan consolidar los liderazgos de las trabajadoras pertenecientes al Sindicato.
- ✓ Promover la concientización de los trabajadores y las trabajadoras a través de programas permanentes que brinden herramientas para solucionar los problemas de Equidad y Género.
- ✓ Elaborar programas que involucren a las trabajadoras con su entorno familiar y social que contribuyan a erradicar la discriminación y la violencia intrafamiliar contra las mujeres.
- ✓ Capacitar a todas las instancias de Representación Sindical sobre la perspectiva de Equidad y Género a fin de erradicar cualquier tipo de violencia Familiar y Laboral, Hostigamiento Sexual, Amenazas, Maltrato de palabra y obra y exclusiones que violenten los Derechos y la Dignidad de los y las trabajadoras, incorporando medidas en cada secretaría para lograr la igualdad y equidad.
- ✓ Establecer a la representación de los Planteles, programas y mecanismos, para analizar y atender las quejas que presenten los y las trabajadoras, sobre cualquier medida que tienda a discriminar o contengan violencia como hostigamiento Sexual, Amenazas, Maltrato de palabra y obra, Exclusiones, que violenten los derechos y la dignidad de los y las trabajadoras en coordinación con la Comisión de Vigilancia.
- ✓ Representar al Sindicato, en los eventos de las Mujeres, tanto Nacionales como Internacionales.



- ✓ Llevar un registro minucioso y exacto de cada una de las trabajadoras Sindicalizadas, así como de las compañeras que ocupen puestos de Representación Sindical, incluyendo los datos que sean necesarios, para la elaboración de estadísticas.
- ✓ Deberá organizar un Congreso anual de Mujeres en coordinación con el Comité Ejecutivo General y Comisión de Vigilancia.
- ✓ Presentar un informe anual de actividades a la Asamblea General del Sindicato.
- ✓ Todas las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo y que no estén atribuidas a otro secretario.

INFORME DE LA SECRETARÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO

FEBRERO A JUNIO DE 2022.

PROFA. ROCÍO CARMONA LEÓN.

DESARROLLO.

Las actividades realizadas por esta secretaría durante el periodo de febrero a junio de 2022, fueron muy variadas ya que; se desarrollaron tratando de cumplir las funciones que marcan los estatutos, pero además de darle atención tanto a compañeras como a compañeros, es así como se trabajó de la siguiente manera:

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EUIDAD Y GÉNERO

Una de las funciones de esta secretaría es representar al sindicato en eventos nacionales e internacionales, así como buscar las instancias que nos permitan, brindar beneficios y apoyos a las compañeras y compañeros, dependiendo de las necesidades que se tengan, a continuación, se describe el trabajo con las diferentes instancias, con las que se ha trabajado.

CAMPAÑA PARA EL TRABAJO DIGNO

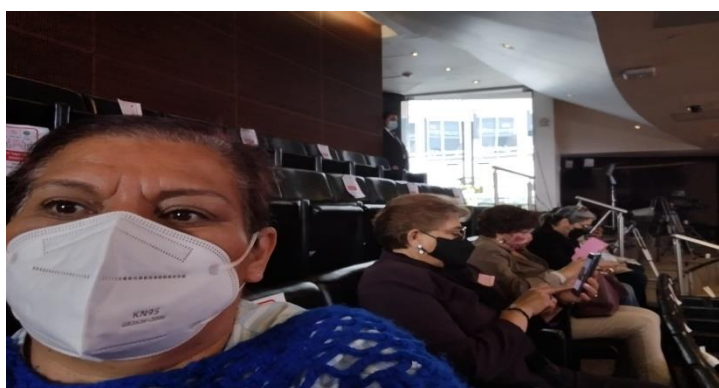
El trabajo que se ha realizado con la campaña de trabajo digno es desde el mes de febrero, es una organización solo para mujeres, que busca la igualdad de género en el campo laboral, así como terminar con la violencia laboral para las mujeres y el acoso laboral y sexual, con la campaña se empezó a trabajar y dar seguimiento a la marcha del 8 de marzo desde el mes de febrero, como una manera de participar en la marcha, logrando el contacto con la organización 8M México 2022, donde se realizan los preparativos para el desarrollo de la marcha y donde por participación escasa de nuestro sindicato en años anteriores no logran darnos un espacio como contingente y nos piden que nos sumemos a la marcha como mujeres independientes, situación que no se acepta. Sin embargo, se le dio seguimiento a la marcha y al proceso de organización, pero se convirtió en el proceso en una marcha masiva, en plena pandemia, por lo que era poner en riesgo a las compañeras, por lo tanto, se concluye que no participaremos en ella.



Otro de los trabajos realizados con la campaña es promover la ratificación del convenio 190 sobre la violencia y acoso laboral, la ratificación de este convenio en el país estaba programada para el 8 de marzo de 2022, por lo que como secretaria de equidad y género se tuvo que trabajar y hacer acto de presencia en el senado para brindar apoyo a la senadora Patricia Mercado, aunque la ratificación, se viene a dar el 15 de mayo en el senado, con 90 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, convenio que cambia en muchos sentidos la vida laboral tanto para mujeres como hombres.



Votación en el senado el día 15 de marzo de 2020



En espera de la ratificación del convenio 190

Posteriormente de la ratificación del convenio 190 empieza, se realiza un análisis y se ve que no fue de mucha importancia, por lo tanto, se prevé un conservatorio donde todas las personas puedan ver la importancia de este convenio y como cambiaría nuestra vida laboral

en especial de las mujeres. Organizado por todos los sindicatos que participan en la campaña de trabajo digno, y con la presencia de Selene Mendoza Jiménez Vicepresidencia de Igualdad de Género de la UNT, Paula Álvarez Reparaz, OIT Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para México y Cuba, Senadora Patricia Mercado, Licenciada Andrea Medina , cada una de ellas logro que el evento cubriera lo necesario para el conservatorio, desarrollado en el auditorio de telefonistas.



Invitación al conversatorio del convenio 190



Compañeras de los diferentes sindicatos en el conversatorio del convenio 190

Por lo tanto, este es el trabajo que se viene realizando con la campaña de trabajo digno.

SEMANA DE SEGURIDAD SOCIAL 2022 SENADO

La última semana de abril se lleva a cabo la semana de la salud, donde las sedes son el palacio legislativo y el senado, cada año se reúnen los diferentes sectores de la salud y dan sus ponencias, en esta ocasión la semana de salud empezó el 25 de abril y termino el 27 de abril con las siguientes ponencias en el senado:

Primer día Lunes 25 de marzo Inauguración del evento y participación en el panel 1 Avances y estado que guarda la reforma pensionaria de 2020



Primer día del evento inauguración

Segundo día martes 26 Seguridad social, políticas de empleo y pensiones de las mujeres en América latina.



Mujeres mexicanas analizando el tema del día

Tercer día Miércoles 27 Hacia la construcción de un sistema de salud.

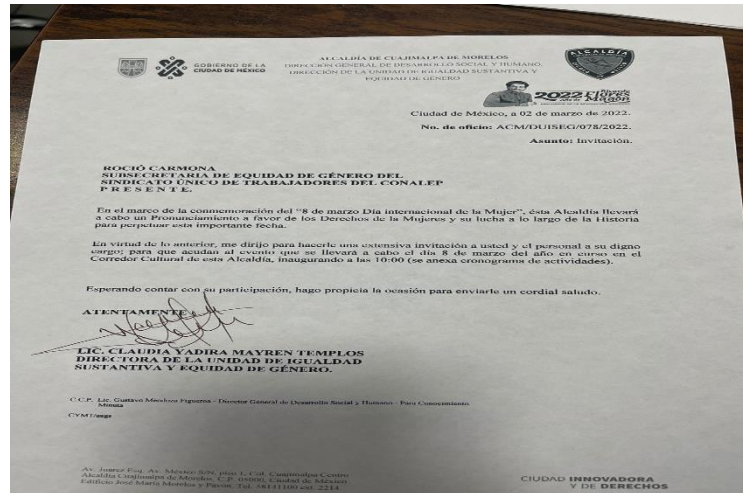
En cada uno de los eventos se estuvo presente para conocer las conferencias e informarse un poco sobre los asuntos que conciernen a la mujer.

TRABAJO CON ALCALDIAS

Una manera de poder apoyar a los compañeros es realizar el trabajo con las alcaldías donde podemos encontrar servicios que nos benefician o ayudan a resolver problemas, es así como el trabajo con las alcaldías esta presente en Contacto con la Alcaldía Cuajimalpa reunión con Araceli promotora Reunión con la Dirección de la Unidad de igualdad Sustantiva y equidad y género de la alcaldía Cuajimalpa, Alvaro Obregón, Tlalpan, Coyoacán, como **Línea Aleada** con atención para mujeres que sufren de violencia y orientación psicológica o legal, donde han sido canalizadas tres compañeras, también se tiene el apoyo para hombres donde han sido canalizados dos compañeros, por otro lado se participa en el proyecto **Puntos Violeta** donde solo se ha canalizado a una persona, por último está el proyecto **Psicólogo-higiene del sueño** con atención para hombres y mujeres.

Por otra parte, están los eventos a los que nos invitan, por ejemplo, la alcaldía Cuajimalpa realizó una invitación al sindicato para estar presente en el evento del 8 de marzo al que asistieron compañeras del plantel Santa Fe y del cual nos compartieron fotos donde se puede apreciar actividades recreativas y culturales, así como actividades de salud que permiten informar y apoyar a la mujer con cualquier duda que tenga.





Invitación al evento del día de la mujer por alcaldía Cuajimalpa



Concierto de música delegación Cuajimalpa



Servicios de salud y pruebas de vista gratis

Dando seguimiento a trabajo con alcaldías, también fuimos invitados al evento de la comunidad LGBTTIQ, donde solo participaron tres personas.



Invitación con la alcaldía Cuajimalpa

De esta manera se esta aprovechando las actividades que nos están brindando estas alcaldías y la meta es llegar a más.

TRABAJO CON STUNAM

Con las compañeras de STUNAM se participo en un seminario, sobre género, trabajo y sindicato, donde el tema de la primera sesión fue “Cuidados Derechos Laborales”, donde dejan ver que siguen en la lucha constante como sindicato en la defensa de los derechos de las compañeras y el camino largo para poder consolidar una cultura que respete nuestros derechos.

Con ellas se trabajó “**Semana De Seguridad Social 2022 Palacio Legislativo**”. En el palacio legislativo también se lleva a cabo la semana de la salud donde estuvimos presente el día 26 de abril para la ponencia Viabilidad de un sistema único de pensiones, donde se

dejó ver la situación que viven las personas pensionadas y los problemas que enfrentan con los cambios que se viven actualmente.

Se espera volver a trabajar con ellas.

TRABAJO CON RED DE MUJERES SINDICALISTAS

Con las compañeras de red de mujeres sindicalistas se ha participado de la siguiente manera, primero con el seminario “El mundial de fútbol 2026. Las mujeres y el derecho al deporte” donde una vez más se ven los derechos de las mujeres, para recibir un sueldo digno como lo recibe cualquier persona sin importar género.



Cartel de red de mujeres sindicalistas

Otro de los proyectos donde se apoyado en organización y hemos sido invitados como sindicato es al “Seminario de mega proyecto Estadio Azteca y su impacto socioambiental”, este seminario deja la reflexión sobre la desigualdad social para este tipo de eventos y la infraestructura que se invierte y tal vez nunca más se vuelva a ocupar, porque el mega proyecto beneficiara a pocos, las mujeres tendremos al igual que en todos lados más trabajo y menos remuneración, el género masculino podrá tener trabajo aunque sea mal pagado pero más remunerado que el sueldo que pueda recibir la mujer. Un aspecto importante es

que la red de mujeres sindicalistas nos ofrece platicas sobre la igualdad de género, para poder comprender el sindicalismo en las mujeres.



Cartel del seminario.

TRABAJO CON EL SINDICATO SUTAUTN

Uno de los trabajos realizados por esta secretaría es la participación que se tuvo con la secretaria general del SUTAUTN (sindicato único de trabajadores de apoyo de universidad tecnológica de Nezahualcóyotl) en el proyecto “Promoción de la cultura y los derechos humanos de las mujeres”, con esto se busca informar a las mujeres sobre los derechos que a lo largo del tiempo hemos obtenido y que muchas, muchas mujeres aún desconocen, a pesar de estar plasmados en diversos documentos, nuestros derechos no se respetan ni se promueven correctamente. Se concursó en las alcaldías Iztacalco y Venustiano Carranza, fue un trabajo realizado en conjunto y con el apoyo del sindicato SUTNOTIMEX, logrando expresar la importancia que tiene el promover proyectos que beneficien a las mujeres y en este caso, la segunda parte del proyecto consistía en dar capacitación en oficios a las mujeres de esas alcaldías donde el sutdconalep proporcionaría a las docentes que serían los capacitadores de las mujeres de esta alcaldía, se obtuvo un buen lugar, como primera participación



Cartel del proyecto para la alcaldía Venustiano Carranza

TRABAJO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA

Una de las funciones de la secretaría esta promover la participación de las compañeras y compañeros en la labor sindical por lo tanto es de suma importancia el trabajo en conjunto. Con la secretaría de deportes se trabajo la propuesta de una clase de baile al aire libre para el 7 de mayo en algún plantel, se aplico una encuesta donde la respuesta era que por el momento no estaban interesados, sin embargo, se tomarán en cuenta las sugerencias para poder realizar una actividad a futuro para que sea de género.

Con la secretaría de relaciones y actas y la secretaria de deportes se han estado trabajando las tarjetas que son enviadas a los compañeros del 8 de marzo, 10 de mayo y 15 de mayo como una forma de lograr trabajo que le guste a los compañeros sindicalizados.

Con la secretaría de acción y formación política, se trabajó el comité de prehuelga prensa y propaganda, donde se desarrolló, un plan de trabajo y un plan de acción, además de darle seguimiento a los comunicados que emite la comisión revisora salarial, se realizaron consignas y Flyer, como apoyo a la comisión revisora salarial.

Se han atendido los oficios que han llegado a esta secretaría, por teléfono, con visitas al plantel para resolver las situaciones o canalizando los asuntos a la secretaría que le corresponde, tratando de dar atención a todos los casos de violencia que se están presentando, hasta ahorita se han atendido ocho casos de violencia de género, esto entre compañeros sindicalizados, aunque en todos de los casos, los compañeros comprenden que el respeto en el campo laboral es importante, para la sana convivencia. Además de realizar las actividades que se me asignen

ACTIVIDADES COMO COMITÉ EJECUTIVO

TRABAJO EN LA UODCMX

Una de las primeras actividades fue la presentación del comité ejecutivo en el mes de febrero en la UODCDMX, donde se expuso la forma como trabajaríamos, pero también se tocaron los puntos importantes, plan sesión, carga académica y se llevó a cabo una reunión de trabajo, con respecto al plan sesión donde se expusieron todos los motivos por los cuales no se debería trabajar con él. De esta reunión se programaron tres reuniones en línea donde se expuso de manera muy clara, que el plan sesión es muy laborioso e implica, invertir mas horas de las que estamos frente a grupo. Llegando a la conclusión de dejar claro que el plan sesión los compañeros lo llenarían como pudieran.

También con la UODCMX se trabajaron la cláusula 49 bis con respecto a la prestación por el diez de mayo de donde se logra resolver sin ningún problema las dos situaciones que se presentaron en los planteles de Milpa Alta y Santa Fé, para beneficio de los compañeros. Con respecto a la cláusula 43 referente al alumbramiento de compañeras o parejas de compañeros, se le ha estado dando acompañamiento a las dos compañeras que la solicitaron y se dará seguimiento a los casos que se presente a futuro.

Se atendió el caso de las orientadoras de México Canadá en la UODCMX donde se resolvió la situación a favor de las compañeras.



VISITA O REUNION CON PLANTELES

Dentro de las actividades que corresponden a la secretaría es muy importante apoyar el trabajo como comité ejecutivo, por lo tanto las visitas a los planteles son fundamentales para lograr conocer las inquietudes que los compañeros llegan a tener con respecto a asuntos sindicales y académicos, pero además es importante poder interactuar con ellos para lograr identificar los problemas que los compañeros viven en el interior de los con las autoridades de esta manera se visitaron o hubo reunión en los siguientes planteles en el periodo de febrero a junio, reunión con plantel Milpa alta, reunión el plantel México-Canadá, visita a Tlalpan I para atender el regreso a clases, reunión con el plantel Venustiano Carranza I, reunión con el plantel Coyoacán, visita a Milpa Alta, visita a Santa Fe, visita a Iztacalco, visita a Alvaro Obregón II, visita a Alvaro Obregón I, visita al plantel SECOFI.

Es importante mencionar que en cada visita o reunión se toma nota de las situaciones que se presentan, si es posible dar respuesta en ese momento a todas las situaciones o anotar la duda o el problema para canalizar con la secretaría correspondiente,

ANIVERSARIO 10 DEL SINDICATO

La secretaría participo en la organización y logística del Aniversario 10° del sindicato Sutdconalep realizado el lunes 14 de marzo 12:00 horas, transmitido desde Rio Nevá número 16, el evento se fue transmitido y se cumplió con el objetivo de llevar a cabo el evento sin ningún contratiempo, para que los sindicatos hermanos pudieran enviar sus felicitaciones a los compañeros.

REUNIONES DE COMITÉ EJECUTIVO

En todo este periodo se ha trabajado en todas las reuniones que se han presentado, de la misma manera se rinde un informe de las actividades que se van trabajando como secretaría, pero también se conocen las actividades que se van a realizar como comité ejecutivo, para lograr dar un seguimiento al trabajo realizado y cumplir con las actividades que van siendo encomendadas, de la misma manera sirve para que todos vayan conociendo los problemas que se presentan.



Normalmente estas reuniones suelen ser una por semana y para poder estar al día de las actividades que se realizan.

REUNION DE DELEGADOS

Las reuniones de delegados son dirigidas por el comité ejecutivo por lo tanto es importante estar en ellas puntualmente, en ellas se han abordado todos los temas concernientes a las actividades sindicales que se llevan en el transcurso de este periodo por lo tanto es importante, participar de manera activa en ellas, por lo tanto, se ha estado presente en las nueve reuniones sindicales realizando el trabajo que en algunos momentos conciernen a esta secretaría y resolviendo casos para lograr resolver las situaciones que se presentan.

ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS

Como parte del comité ejecutivo se tuvo participación en las siguientes asambleas extraordinarias, asamblea extraordinaria para la Elección de la comisión de productividad y capacitación para el trabajo decente 2022, asamblea extraordinaria para la Elección de comisión revisora salarial 2022, asamblea extraordinaria para Realizar la aprobación del pliego petitorio y la aprobación del estallamiento a huelga, asambleas extraordinaria Realizar las votaciones para el convenio aprobación o negación. En cada una de ellas se participó en la logística para poder realizarla con las medidas de seguridad pertinentes y evitar cualquier tipo de contratiempos.

PLANTELES COORDINADOS

Los planteles a los que la secretaría da acompañamiento son Alvaro Obregón I, Alvaro Obregón II y Santa Fe, en cada uno de ellos se da seguimiento desde el momento en que fueron asignados, por lo tanto, se está al pendiente y dando solución a los problemas que se presentan, se dio acompañamiento durante los paros escalonados del día 6 al 10 de junio de 2022, pero también se acompaña a los planteles con visitas para dar solución a cualquier problema que se presente, de esta manera han estado atendidos.



ACTIVIDADES CON FENSA Y SUTDCONALEP

Un aspecto importante para los trabajadores de Conalep es la basificación y la homologación, de ahí la importancia de tener que realizar acciones como el Plantón en Palacio Nacional el día 21 de marzo de 2022 para dar continuidad, a los trabajos de basificación y homologación de sueldo que se habían quedado pendiente desde el 2020, además el Mitin frente a Palacio Nacional el martes 22 de marzo, a las 5:45 con Fensa y Sutdconalep, por lo que se tuvo que participar en la organización y desarrollo de cada una de las actividades.

También se llevó a cabo un paro nacional el paro nacional el 14 y 15 de junio donde se participo en la organización tanto de la organización de los planteles para el mitin del 14 de junio frente a palacio, así como la organización de la marcha y plantón el 15 de junio.

.



CONCLUSIONES.

En términos generales las actividades se considera que hasta el momento se han llevado acabo de acuerdo a los estatutos y las funciones de la secretaría de equidad y género, hasta el momento se ha trabajado de acuerdo a lo que se marca y siempre representado al Sutdconalep.

Uno de los puntos importantes para esta secretaría, es la sana convivencia entre sindicalizados por lo que hasta el momento se ha dado más importancia a ello y se pondrá más empeño para lograr tener tolerancia de convivencia entre compañeros. Se entiende que la pandemia limitó nuestra tolerancia, por lo que hoy en día se conflictúa un poco la comunicación entre compañeros, pero además la tolerancia a la libre expresión no indica que se puede convertir en agresión hacia los mismos compañeros.

Otro reto es llegar a un poco más de alcaldías, aunque el trabajo con las que tenemos es muy bueno porque brindan apoyo tanto a mujeres como hombres, en cualquier lugar en donde se viva, esto es posible porque existe la canalización a las instancias correspondientes, además el contacto siempre es por teléfono y de manera confidencial, sin embargo, el tener más acercamiento con instituciones o alcaldías podría dar mayor confianza a las compañeras y compañeros.

Ha sido muy motivante el poder apoyar a las compañeras que de alguna forma viven violencia de género o desean asesoría legal, que aunque son pocas las que han buscado apoyo no se les ha dejado solas y de alguna manera se les ha dado seguimiento, manteniendo siempre confidencialidad en los asuntos que se manejan, todo esto me sirve para buscar más apoyo para las compañeras que lo necesiten.

Otro de los compromisos importantes a los cuales se les ha dado seguimiento es al hostigamiento tanto laboral como sexual dentro del ámbito de trabajo para el cual de la misma manera se maneja todo en confidencialidad.

Como experiencia personal el acompañar de alguna forma a las y los compañeros en un proceso que les sirve, para dar el paso a resolver situaciones personales y el estar representándolos en instituciones para las mujeres, buscando instituciones de apoyo de alguna manera deja satisfacción personal.